

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS "JUNTOS JIGUAL" JIGUMOTRI S.A., CELEBRADA EL 10 DE MAYO DEL 2020.

En la ciudad Salitre, en la Provincia del Guayas, a los diez días del mes de mayo del dos mil veinte, a la 11H00, en la oficina situada en el Recinto Garzal carretero vía Laurel, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS "JUNTOS JIGUAL" JIGUMOTRI S.A. Al tener de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión en calidad de Presidente el señor Segundo Pérez Conde y actúa como Secretario el Gerente General Sr. Franklin Solórzano Rivas. El Presidente ordena al Secretario, que cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de los accionistas concurrentes. El Secretario forma el expediente abriéndolo con la lista de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Sr. Alvarado Ronquillo Isaiás Clemente, propietario de treinta y tres (33) acciones; Sr. Alvarado Silva Julio Clemente, propietaria de treinta y tres (33) acciones; Sra. Canales Chiriguaya Mariana Francisca, propietario de treinta y tres (33) acciones; Sr. Cedeño Domínguez Alexi Joel, propietario de treinta y tres (33) acciones; Sr. Cortez Espinoza Walter Israel, propietario de treinta y tres (33) acciones; Sr. Espinoza Pluas Darwin David, propietario de treinta y tres (33) acciones; Sr. García García Abdón Manuel, propietario de treinta y tres (33) acciones; Sr. García García Victor Alberto, propietario de treinta y tres (33) acciones; Sr. Jurado Barzola Moisés Aristides, propietario de treinta (33) acciones; Sr. Jurado Vega Luis Hernán, propietario de treinta y tres (33) acciones; Sr. León Jiménez Joffre José, propietario de treinta y tres (33) acciones; Sra. Pérez Avilés Diana Gcoconda, propietario de treinta y tres (33) acciones; Sr. Pérez Conde Segundo Eugenio, propietario de treinta y siete (37) acciones; Sr. Rivas Adrián Jaime Andrés, propietario de treinta y tres (33) acciones; Sr. Rivas Dume Danilo Alfredo, propietario de treinta y tres (33) acciones; Sr. Rivas Espinoza Wilmer Alex, propietario de treinta y tres (33) acciones; Sr. Rivas León JeanCarlos, propietario de treinta y tres (33) acciones; Sr. Román Avelino Byron Santiago, propietario de treinta y tres (33) acciones; Sr. Romero Tasigchana Jerry Martín, propietario de treinta y tres (33) acciones; Sr.

Sánchez Barreiro Nery Antonio, propietario de treinta y tres (33) acciones; Sr. Silva León Pedro Manuel, propietario de treinta y tres (33) acciones; Sr. Solórzano Rivas Carlos Alfredo, propietario de treinta y tres (33) acciones; Sr. Solórzano Rivas Elías Vicente, propietario de treinta y tres (33) acciones, Sr. Solórzano Rivas Franklin Alberto, propietario de treinta y siete (37) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Cada acción de un dólar tiene derecho a un voto en proporción a su valor pagado. Todas y cada una de ellas están pagadas en su totalidad. Los accionistas presentes representan ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que es la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente y ha sido debidamente convocada la Comisaria de la Compañía Ing. Hilda Mariana Marca Jiménez. Comprobado el quórum legal el Presidente, declara formalmente constituida la Junta General Extraordinaria previa la aprobación unánime del siguiente Orden del Día:

UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019; DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA Y POR LA COMISARIA; TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; Y CUATRO: ELEGIR AL COMISARIO. El Presidente de la Junta somete a consideración de esta, cada uno de los puntos.

Respecto al primer punto del orden del día: el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019. La Junta por unanimidad, los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

Luego se somete a consideración el segundo punto del orden del día: esto es, conocer sobre el informe presentado por el Gerente de la Compañía y por la Comisaria. La Junta por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente en cuanto a su informe se refiere.

A continuación el presidente somete a consideración de la Junta el Tercer Punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas.

Finalmente, el Presidente somete a consideración la elección de Comisario. La Junta, por unanimidad aprueba elegir como Comisario al Ing. Hilda Mariana Marca Jiménez.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el Acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al Acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que el Presidente levanta la sesión a las 12H00 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

f) Sr. Alvarado Ronquillo Isaias Clemente, accionista; f) Sr. Alvarado Silva Julio Clemente, accionista; f) Sra. Canales Chiriguaya Mariana Francisca, accionista; f) Sr. Cedcño Domínguez Alexi Joel, accionista; f) Sr. Cortez Espinoza Walter Israel, accionista; f) Sr. Espinoza Púas Darwin David, accionista; f) Sr. Garcia García Abdón Manuel, accionista; f) Sr. Garcia García Víctor Alberto, accionista; f) Sr. Jurado Barzola Moisés Aristides, accionista; f) Sr. Jurado Vega Luis Hernán, accionista; f) Sr. León Jiménez Joffre José, accionista; f) Sra. Pérez Avilés Diana Geoconda, accionista; f) Sr. Pérez Conde Segundo Eugenio, accionista; f) Sr. Rivas Adrián Jaime Andrés, accionista; f) Sr. Rivas Dume Danilo Alfredo, accionista; f) Sr. Rivas Espinoza Wilmer Alex, accionista; f) Sr. Rivas León JeanCarlos, accionista; f) Sr. Román Avelino Byron Santiago, accionista; f) Sr. Romero Tasigchana Jerry Martin, accionista; f) Sr. Sánchez Barreiro Nery Antonio, accionista; f) Sr. Silva León Pedro Manuel, accionista; f) Sr. Solórzano Rivas Carlos Alfredo, accionista; f) Sr. Solórzano Rivas Elias Vicente, accionistas; f) Sr. Solórzano Rivas Franklin Alberto, accionista.

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria es fiel copia del original que reposa en el archivo correspondiente.

Franklin Solórzano R
Sr. Franklin Solórzano Rivas
Gerente – Secretario – Accionista